**15.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE GENERARON INGRESOS PROPIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

**MOTIVACIÓN**

De conformidad con la Ley Federal de Entidades Paraestatales el Órgano de Gobierno tiene la atribución de fijar y ajustar los precios de bienes y servicios que produzca o preste el Centro, sin embargo, debido a la singularidad de los bienes y/o servicios producidos y/o prestados por el Centro tendientes a la consecución de sus fines en materia de ciencia y tecnología, los mismos no tienen un precio fijo establecido que pueda determinarse con precisión al inicio de cada ejercicio, por lo anterior se presenta la relación de los precios y tarifas por los proyectos, productos y servicios que se generaron en el ejercicio fiscal inmediato anterior, a fin de que el Órgano de Gobierno determine lo conducente.

**FUNDAMENTACIÓN**

El Instituto de Ecología, A.C., solicita a este Consejo Directivo en ejercicio de sus atribuciones indelegables previstas en los artículos 58, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 26 de su Reglamento; así como en sus facultades contempladas en el artículo 33, fracción XII, de los **Estatutos del Instituto de Ecología, A.C**.; y de acuerdo a la solicitud de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante **oficio 102-K-IV-A-000260** de fecha 05 de junio de 2006, relación que se integra al presente acuerdo como Anexo, aprobar la presente relación de precios y tarifas por proyectos, productos y servicios que generaron ingresos durante el ejercicio fiscal anterior por la cantidad de **$115,590,033.88.**

El Presidente Suplente sometió a consideración de las personas consejeras la aprobación de la solicitud y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO**

**Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 26 de su Reglamento; así como en las facultades contempladas en el artículo 33, fracción XII, de los Estatutos del Instituto de Ecología, A.C., el Consejo Directivo aprueba, la relación de precios y tarifas por proyectos, productos y servicios que generaron ingresos durante el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de $115,590,033.88.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONCEPTO** | | **MONTO** |
| Ingresos de Flujo de Efectivo: | | 115,590,033.88 |
|  | Venta de Servicios | 115,590,033.88 |